

S/PI SEPT FF

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,236

FECHA: 27-Ago-2018

0000020

SUMINISTRANTE: FREUND, S.A. DE C.V.

Fax : 2276-9266

NIT: 0614-010858-001-7 NRC: 41-8

Teléfono : 2500-8888

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Excello esmalte amarillo B4YSA10. GL.	34.50000	34.50000	11,403
1	Excello esmalte azul bandera B4LSA10. GL.	34.50000	34.50000	11,403
1	Excello esmalte blanco B4W56. GL.	34.50000	34.50000	11,403
1	Excello esmalte rojo vivo B4RSA6. GL.	34.50000	34.50000	11,403
Entrega: 3 dias hábiles despues de recibida la orden de compra.				
NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
FUENTE FINANCIERA: PROYECTOS DE COOPERACION				
			\$ 138.00000	

*Rembero Daniel Huezo Jaime*

VALOR EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Proyecto 2014*

Compromiso Presupuestario:

*[Handwritten signature]*

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

Lt. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

